

Lunes 25 de Agosto de 2008

Política

EVASION A RENTAS

## Tafí del Valle se volvió un “paraíso fiscal”

Más de 170.000 m2 no fueron declarados por sus propietarios. En su mayoría se trata de residencias edificadas o ampliadas en los últimos años.

Son, en su mayoría, lujosas residencias de descanso emplazadas al pie de los cerros El Pelao y El Negrito. En pleno corazón del Valle de Tafí, la ciudad parece haber reemplazado su función de paradisíaco lugar de veraneo por la de “paraíso fiscal”.

Según un informe oficial al que accedió LA GACETA, al menos 170.000 m2 de construcción no fueron declarados por sus propietarios. Por ende, evaden al Estado el pago del impuesto inmobiliario. El detalle, logrado por técnicos de la Dirección de Catastro de la Provincia mediante la lectura de imágenes satelitales, dimensiona que la valuación de lo construido asciende a casi \$ 93 millones.

### Ingente crecimiento

Para graficar la magnitud del crecimiento de la villa, basta mencionar que, según un relevamiento, la superficie cubierta en 2000 era de 158.000 m2, mientras que datos recogidos durante el primer semestre de este año dan cuenta de construcciones por casi 330.000 m2. Lo curioso es que los 170.000 m2 cubiertos de diferencia entre un relevamiento y otro nunca fueron declarados ante Catastro.

El informe especifica que las infracciones, en su gran mayoría, corresponden a residencias de descanso que fueron edificadas o ampliadas en los últimos años. Sus propietarios, llamativamente, sólo abonan anualmente el tributo inmobiliario ante la Municipalidad de Tafí del Valle. En promedio, los contribuyentes de esa localidad pagan cifras que oscilan entre los \$ 35 y los \$ 70, cuando el monto real -si se actualizara la valuación fiscal- superaría holgadamente los \$ 2.000 anuales.

“La mayoría son residencias con superficies cubiertas y semicubiertas de entre 300 m2 y 400 m2”, graficó el director de Catastro de la provincia, Félix Herrero. Según consideró, el Estado se perdió de percibir alrededor de \$ 1,2 millón anuales por las mejoras no declaradas, sólo en Tafí del Valle. “Aún falta relevar un 30% del municipio”, advirtió en el afán de aclarar que la cifra podría, incluso, ser aún mayor.

Para corregir esa irregularidad, el funcionario adelantó que los datos serán enviados a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a fin de que notifique a los propietarios involucrados sobre el pago del impuesto inmobiliario, cuyo valor imponible será elevado según la categoría de las construcciones nunca registradas.

“Los titulares de los padrones están registrados”, alertó Herrero.



EN LOS VALLES. Algunos vecinos deberían tributar \$ 2.000 anuales. LA GACETA / OSVALDO RIPOLL

EVASION A RENTAS

## El uso de satélites fue fundamental

Propiedades fuera de registro. Un programa específico permite detectar y medir las superficies.

La utilización de satélites agilizó el trabajo de la Dirección de Catastro de la Provincia.

La repartición adquirió a la empresa Aeroterra SA software por medio del cual se proporcionan las imágenes con tal definición que permiten detectar, medir y calcular adecuadamente las superficies de las mejoras relevadas.

“El procesamiento y la lectura de las imágenes son realizados por personal de la repartición, especialmente capacitado por la prestataria del servicio satelital”, explicó a LA GACETA el director del área, Félix Herrero. El Estado pagó por la adquisición del programa y por la capacitación a los empleados alrededor de \$ 150.000. “Con el número de padrón y de DNI, cada particular puede consultar su situación catastral en la página web de la repartición ([www.catastro Tucuman.gov.ar](http://www.catastro Tucuman.gov.ar))”, añadió.

» Tafi del Valle se volvió un “paraiso fiscal”

- 
- 
-